

fé. Y á pedimento de Su Señoría Ilustrísima el Sr Obispo de Orope expedimos el presente en Santo Domingo á diez y siete del mes de Setiembre del año de mil ochocientos setenta y siete. — Segunda expedicion. — *Pedro N. Polanco*, Notario público. *Leonardo Del Monte y Aponte*, Notario público (Hay tres sellos.)

Delegazione Apostolica di S. Domingo, Haiti é Venezuela. — Certifico che questa copia é conforme all' originale, e che le tre ultime firme con i rispettivi sigilli sono veramente dei trè Notari pubblici qui riconoscinti. — S. Domingo 18 settembre 1877. — ✠ FR. ROCCO VESCOVO DI OROPE, Delegato Apostólico. (1) »

El lector observará que el canónigo Billini va á buscar y declara, que ha hallado los restos del Almirante Don Cristóbal Colon, *debajo del sitio ocupado por la silla episcopal*: esta silla está colocada como en todas las catedrales, en una especie de tablado formando un trono y hubiera sido desprecia-tivo é irreverente, el colocar sobre la tumba que guardaba los restos de tan esclarecido varon, un tablado que lo ocultara á los ojos del público.

Dice que en la excavacion que hizo, á dos pal-

(1) DESCUBRIMIENTO de los verdaderos restos de Cristóbal Colon. — Carta pastoral de Monseñor D. Fr. Roque Cocchia, de la Orden de Capuchinos, obispo de Orope, Delegado de la Santa sede cerca de las Repúblicas de Santo Domingo, Haiti y Venezuela, y Vicario apostolico de la Archidiócesis de santo Domingo. — Santo Domingo. — Imprenta San Luis Gonzaga. 1877.

mos de profundidad, halló una bóveda que permitia ver parte de una caja de metal, *descubriéndose una inscripcion* en la parte superior, de lo que parecia ser la tapa. Hizo continuar luego la excavacion quitando una lápida, que permitió extraer la caja. ¿ Si escarbando la tierra, vió la caja de metal, cómo necesitó quitar luego una lápida para extraer la caja? ¿ Dónde descansaba esa lápida?: á dos palmos de profundidad¿ y que decia? De modo que lee la inscripcion antes de quitar la lápida.

El señor Obispo, abrió luego la caja y exhibió al pueblo, los restos que encerraba: la caja era de plomo, y medía 42 centímetros de largo, 21 de profundidad y 20 y 1/2 de ancho.

A los treinta años de muerto el Almirante, colocado en la buena sepultura de las Cuevas de Sevilla, los huesos de un hombre corpulento no se reducen á polvo; la carne desaparece, pero el cráneo, los huesos de los brazos, los costillares y los huesos de las piernas, duran más de un siglo sin pulverizarse. ¿ Y es posible, que cupieran en una caja de plomo de esas dimensiones, los huesos del Almirante, hombre de gran estatura y que tuvieran por todo sarcófago los Colones, emparentados ya con los grandiosos duques de Alba, una miserable caja de plomo, sin más adornos que en la parte exterior de la tapa una D. que en abreviatura parece quiere decir *Descubridor de la A*, mayúscula, que quiere decir Amé-

rica : estupidez é ignorancia, de como se llamaba por aquella época lo descubierto por Cristóbal Colon, pues el nombre que se le daba era el de Yndias? ^{Prer} que quiere decir PRIMER y A^{te} ALMIRANTE. ¿ Cuándo se ha usado en los sepulcros ni en las cajas mortuorias del año 1500, de estas abreviaturas? Y en la parte interior de la tapa con caracteres góticos alemanes, la inscripcion de *Ilustre y Esclarecido* en abreviatura; y *varon Don Cristóbal Colon* en abreviatura tambien?

La inscripcion de fuera, escrita barbaramente, por una mano ignorante de las letras que se usaban en aquellos años en Castilla, y la de dentro por la falsedad pretenciosa de quien no conociendo la historia, ni aún como se escribe el gótico, deseando falsificar una escritura, lo hace de la manera más estúpida posible; porque casi todas las letras, dejan de ser góticas dandoles una forma redonda imposible, en aquella época: de modo que las tales escrituras, son de una falsificacion tan grosera y lo mismo que la de las placas de plata halladas dentro, que no queremos entretenernos en discurrir sobre ellas. El más húmilde de los arqueólogos, que los vea, se reirá de la ignorancia de los falsificadores: y toda ésta burda lábör, hecha en una miserable caja de plomo cuadrilonga con goznes, pero sin cerraduras, y en su interior, colocados veinte y ocho huesos y trece fragmentos pequeños

y para remate de cuentas una bala de plomo de peso de una onza más ó ménos.

El señor Obispo, dió á este hallazgo todas las formas de un gran espectáculo nacional: como hace la iglesia con cuanto le interesa, es extraordinario, debe durar y formar estado para la realizacion de su idea.

Terminado el exámen de la caja de plomo y huesos, y del lugar donde estaban en presencia de las autoridades eclesiasticas y civiles, de los ministros de la nacion y de todos los cónsules extranjeros, que firmaron el acta que se publicó, se selló la caja en su presencia; y en procesion; seguida de las tropas veteranas de la capital, baterias de artilleria y de gran parte de la poblacion se depositó el mortal hallazgo en la iglesia *Regina Angelorum*, el 17 de Setiembre de 1877; y, el día 18, Fray Roco, Vescovo de Oropo Delegato apostolico, ó lo que es lo mismo Fray Roque Cocchia Obispo de Oropo, Vicario y Delegado Apostolico de la Santa Sede en la República de Santo Domingo, le comunicaba á S. S. el Papa bajo la fe de su dignidad episcopal, que habia encontrado los restos de Cristóbal Colon: y lo mismo le hace saber á todas las Cancillerias del mundo. De modo, que verdad ó nó, asegurado por la iglesia, en presencia de los Ministros de Santo Domingo y de los Cónsules representantes de todas las naciones, se ha

justificado el hallazgo de los restos de Cristóbal Colón: y lo que dice la Iglesia, es lo que dura: y no valen los argumentos de la razón, lo increíble del caso, la falta de documentos, la falsedad del hecho: y por eso es que la aparición de la virgen de la Saleta y de la virgen de Lourdes, son irrecusables, aunque la civilización del mundo entero pruebe lo imposible del caso con testimonios lógicos fehacientes y testigos.

Dentro de cincuenta años, dirá España: « Los restos de Colón los tengo en la catedral de la Habana, empotrados en la pared á la derecha del altar mayor », y le responderá Santo Domingo: « Yo los tengo, en la de Regina Angelorum, á la derecha del altar mayor ». España replicará: « Los tuyos, no son verdaderos; los míos los encontró el general Aristizabal, á la derecha del altar mayor sin inscripción ni rótulo ninguno; sin caja que los contuviera; en el nicho donde estaban depositados no quedaban sino dos ó tres huesos, un montón de polvo, y unas tiras de planchas, de metal: yo los traje en mis navíos, desde Santo Domingo, y los enterré con gran solemnidad en la catedral de la Habana, y les puse una lápida de mármol con el retrato del Almirante y una inscripción que dice:

« Por Castilla y por León
Nuevo mundo halló Colón ».

Santo Domingo le responderá: « ¿ Y qué pruebas tuvo el general Aristizabal, de qué los restos que se llevaba, eran los de Colón? ¿ Qué, piedra ó qué inscripción los señalaba? ¿ Sin remover la tierra que rodeaba al altar mayor, quién podía saber habiendo desaparecido toda señal é inscripción, cuál era la tumba del gran Almirante? Tu dices que posees sus restos porque la gente de Santo Domingo te dijo que eran aquellos, y que aquel era el lugar donde estaban: y que esa era la tradición; y esa misma gente dice hoy que el lugar es aquel en que yo he encontrado los míos. Tu has encontrado polvos sin caja, con unos pedazos de plancha: que tu comprenderás que el tiempo, puede pulverizar los huesos, pero no deshacer las cajas de plomo. Yo he encontrado los míos en un sepulcro de piedra cuadrado, y dentro una caja de plomo, y en ella, muchos huesos: y la caja con inscripciones verdaderas ó no verdaderas, hechas hace cien ó doscientos años; pero que hacen constar, de quien son los huesos; mientras los restos que tu posees de Colón, no los acompaña prueba ninguna: y si tu le niegas la autenticidad á los míos á causa de la escritura de su caja, la historia le negará autenticidad á los tuyos, porque la piedra sepulcral de mármol que has puesto para cubrirlos, con el retrato de Cristóbal Colón, primero, no es el suyo, y luego le has puesto una golilla del tiempo de Felipe III^o que,

mañana probará la misma ignorancia, que la que tuvieron los que escribieron las letras de la caja de los restos que yo poseo. Tu te conformaste con que uno de tus generales sin tu orden, tuviera la piedad de acordarse de los restos de Cristóbal Colon, para llevarse los á la Habana antes que para tí se perdiera Santo Domingo; y los enterraste oscuramente en la catedral de la Habana. Y nosotros, al encontrar en nuestra catedral y en el sitio debido, los nuestros, que creemos los verdaderos restos de Cristóbal Colon hemos honrado el descubrimiento, con toda la grandeza y ostentacion necesarias: y se lo hemos anunciado al mundo entero, con la fe de la Iglesia, y con la respetabilidad de todo un gobierno, por pequeña que sea la nacion, y en presencia de todos los cónsules extranjeros residentes en la isla. »

Y España responderá: « Si tu has querido darle valor á tu hallazgo á la sombra de la cruz y cubriendolo con el manto de tu Obispo, y con la santidad de tu Iglesia, en presencia de tus ministros, de los cónsules extranjeros y del pueblo entero, yo te voy á quitar esa ilusion, y para eso, vas á ver de que modo nosotros vamos á oponernos á tus proyectos, apoyandonos en las luces é influencia de nuestro gran literato, Presidente del Consejo de Ministros, que principia tomando la siguiente determinacion.

Presidencia Del Consejo de Ministros. — Exmo

Señor: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer remita á V. E., como de su Real Orden lo ejecuto, los adjuntos documentos, remitidos por el Cónsul de España en Santo Domingo, referentes al hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colon, á fin de que esa Real Academia informe á esta Presidencia con la brevedad posible cuanto se le ofrezca y parezca sobre tan importante asunto. — Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Octubre de 1877. — Cánovas. — Sr. Director de la Real Academia de la Historia.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. — Excelentísimo Señor: La Real Academia de la Historia ha examinado muy detenidamente los documentos, remitidos por V. E. y por los señores Ministros de Estado y Ultramar, acerca del supuesto hallazgo de los restos de Cristóbal Colon en la Iglesia catedral de Santo Domingo. En vista de ellos, y cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 23 de Octubre del año próximo pasado, ha redactado el Sr. Don Manuel Colmeiro, individuo de número y Censor de este Cuerpo literario, el adjunto Informe, que ha sido aprobado por la Academia, y tenemos la honra de dirigir á V. E. de acuerdo de la misma, proponiéndole al mismo tiempo, atendida la importancia del asunto de que en dicho Informe se trata, que el Gobierno, si lo estima conveniente, mande hacer una edicion numerosa de este documento, y que

autorice á la Academia para hacerla. — Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 Noviembre de 1878. — Excmo. Señor : *Aureliano Fernandez Guerra*, Director accidental. — *Pedro Saban* Secretario. — *Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros*.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. — Excmo. Señor : Por Real Orden de 23 de Octubre del año próximo pasado, se dispuso que la Academia de la Historia emitiese su parecer respecto al supuesto hallazgo de los restos de Colon, que se anunció habiá tenido lugar en la capital de la República de Santo Domingo en Setiembre anterior. Aquella Ilustre corporacion ha dado cumplimiento á su encargo, en los términos que aparece del adjunto, Informe, y como importa á la exactitud histórica y la honra de la Nacion que tan concienzudo trabajo sea pública y extensamente conocido, para evitar que la opinion se extravie en punto de tanto interes para la gloria patria S. M. se ha servido ordenar que el expresado Informe se remita á ese Ministerio para que por el mismo, y con cargo al capitulo diez y seis de su presupuesto especial, ó cualquiera otro que se juzgue más aplicable al caso, se ordene la publicacion de dicho Informe; encareciendo á V. E. que si no hay dificultad, los trabajos respectivos se hagan bajo la direccion y vigilancia de la misma

Academia. — Del Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Diciembre de 1878. *A. Cánovas del Castillo* — *Sr. Ministro de Fomento*.

Y los de Santo Domingo dirán : « Tu Academia ha probado que existió Cristóbal Colon; que murió en Valladolid : y no puede asegurar con datos auténticos, sino por inferencia, que su cadaver lo tuvieron depositado los frailes de San Francisco de Valladolid; que de allí no sabe cuando lo trasportaron al monasterio de las Cuevas de Sevilla; y de este monasterio, no se sabe tampoco cuando se le mandó á Santo Domingo, ni en que época; ni como se le enterró, ni á punto fijo donde; piensa que el pirata Drake, las invasiones de los filibusteros, los temblores de tierra, los huracanes, las revoluciones y las hordas del feroz negro Toussaint Louverture, pueden haber influido en haber hecho desaparecer las piedras del sepulcro, y remover los huesos; pero como que la tradicion decia, que á la derecha del altar mayor estaban enterrados, los restos de Colon, allí los halló, el patriótico general Aristizabal, sin epitafio, ni señal ninguna que lo probara, y despues de revolver muchos papeles, y de citar muchos libros, al fin concluye el digno ponente de la Academia Española y los sabios de esta congre-

gacion de glorias literarias por decir mucho literariamente con la forma magistral que acostumbra y sin probar nada. Porque la cuestion es clara como la luz: ¿ supisteis cuando se enterraron estos restos? ¿ tenían una inscripcion? ¿ siquiera en la caja que los cerrara? ¿ algun documento de vuestros archivos y de Sto. Domingo probaba el lugar de su existencia? Pues en ese caso no teniendo pruebas claras como la luz, todo lo que ha dicho la Academia es muy erudito, muy patriotico pero notiene valor: y nuestro hallazgo de los restos de Colon, aún que estuviéra en las mismas condiciones que el vuestro, tiene la ventaja, del testimonio de los ancianos del pais, de la forma de su descubrimiento en presencia de todo el clero y de las autoridades y del lugar en que se ha verificado. »

La Academia Española responderá. « Somos los representantes de la sabiduria de la Historia de una gran nación; y nuestro libro restablecerá la verdad en el mundo presente, y en los siglos venideros. »

Los de Santo Domingo responderán « Sabios españoles, deponed vuestra vanidad, la Academia de Francia, todos su literatos y filósofos, se han reido y han podido escribir libros de todos géneros contra unas cuantas páginas publicadas por un hombre de la Iglesia, sobre la aparicion de la virgen de Lourdes, en una pequeña cueva, sin profundidad, abierta á la luz del sol; que se le presentó á una

pobre muchacha y le dijo: « Ves á beber agua al manantial cercano, ves á comer yerba, soy la Inmaculada Concepcion ».

« La Virgen aparecida venia vestida de blanco, con una cinta azul, que estrechaba su cintura; un rosario de alabastro engarzado en oro en la mano derecha, y á los pies dos preciosimas rosas. Esto se lo contó la muchacha al hombre de la iglesia, este se lo hizo saber al prelado, el prelado al Papa y todos unidos al mundo entero.

« Pues bien, nuestra iglesia ha encontrado en la catedral los restos de Cristóbal Colon: y esos serán para los tiempos que vienen los verdaderos restos del gran Almirante. Y nos admira que los sabios católicos y apostólicos de la Academia Española, que tan cristianisimamente hablan y viven á los pies del Santo Padre, injurien y agravien, como lo hacen, á un respetabilísimo obispo y á un clero, que no hace más que dar testimonio de lo que vé. »

La Academia se queja de qué el Cónsul de Italia Sr Canziaso, hubiese enviado á Génova su pais natal, un puñado de cenizas del Almirante Cristóbal Colon y esclama indignada: « ¡ *Qué profanacion!*, ¡ *qué menosprecio!* »

Pero la Academia no se acuerda que España es la nacion que ha dado más pruebas al mundo de profanaciones y menosprecios; de hacer que se qui-

taran ó quitar ella misma, pedazos de objetos que son sagrados para la fé y la civilizacion.

España tiene en el relicario de su Real Alcazar, espinas de la corona del Redentor del Mundo, pedazos de la cruz en que fué crucificado : cabezas y huesos de santos insignes y esto, en todas sus catedrales é iglesias; y jamas hemos oido á ningun académico, quejarse de estas profanaciones y menosprecios.

La Academia española recuerda á los de Santo Domingo, el juicio de Salomon : y si en lugar de esto, se lamentare del olvido en que tuvo el gobierno por tres siglos los restos del gran Almirante. Si cada año le hubiera mandado á hacer un aniversario frente á su tumba; ¡siquiera hubiera mandado celebrar una misa solemne de difuntos, no tendria que acusar al obispo de Santo Domingo, de que ha cometido un fraude piadoso, ni á nadie de profanaciones ni el juicio de Salomon en el que se prueba el amor de una madre, amor que nunca tuvo la monarquia ni el gobierno de España á los restos de Cristóbal Colon.

El ponente de la Academia en esta cuestion, dice en 14 de Octubre de 1878 : « Los restos de Cristóbal Colon, yacen en la catedral de la Habana á la sombra de la gloriosa bandera de Castilla ». Y yo le respondo, ni la catedral de la Habana ni Nuestra Señora de los Angeles, son la última morada de esos

huesos. Su sepulcro es la Historia : y lo cubre la bandera de la civilizacion universal, no el glorioso pabellon de Castilla, con el que se descubrió y conquistó la América; ni el de Italia, ni el de Santo Domingo, ni el de las repúblicas del nuevo Mundo : lo cubre hoy la admiracion de los nacidos, y lo bendicen y bendecirán eternamente las diez y nueve naciones Americanas constituidas en república que despues de tantas luchas con el despotismo, asombran al mundo por sus progresos, su civilizacion, su riqueza y su independenciam.

Verdaderamente, la argumentacion de los de Santo Domingo es de tal fuerza, que no puedo menos que rendirme á la evidencia de sus argumentos; pero con la firme creencia y con la seguridad que dá la lógica, que ni los restos que están en la Habana, ni los que están en la Regina Angelorum, son los del gran Almirante Cristóbal Colon : esos estan perdidos para siempre, como los de Moises, los de Alejandro, los de César, los del Cid, los de Cervantes y Lope de Vega; y de otros muchos varones sabios ó valerosos; de la Iglesia, civiles ó soldados que han asombrado al mundo.

¿ Donde han ido á parar estos restos ? ¿ Quién sabe, si algun día aparecerán en la coleccion de algun poderoso arqueólogo inglés ó norte americano ? O, sin haber salido de la misma catedral de Santo Domingo, ni del radio del altar mayor, des-

pues de tantas revoluciones atmosféricas, de tantas conmociones terrestres y sociales y de tantas reformas y composiciones en la catedral, y sin contar con la oposicion de la Iglesia del tiempo de Carlos V°, para ceder el presbiterio de la catedral para sepultura de los almirantes de Castilla, los restos se hubieran perdido, confundidas unas tumbas con otras, violadas y saqueadas unas veces por la curiosidad, otras por la rapiña, otras por el odio y venganza de la ignorancia, la incuria y olvido de la patria, y la indiferencia de los que han heredado á España indiferente á lo que encerraran esas tumbas. Esos restos se han perdido y de ello no es responsable sino España, representada por sus gobiernos. ¿ Pero qué mucho que esto le haya sucedido con los huesos de Colon á quién ha permitido que se derrumbe el palacio de doña Isabel la Católica en Medina del Campo, y quese vayan pulverizando los gloriosos recuerdos y obras de arte de las catedrales de Córdoba y Sevilla, y del Alcazar de la misma ciudad y de tantas obras inimitables que ven los ojos caer hechas pedazos sin que nadie sienta el dolor de sus ruinas? ; Ah! nadie busque más los restos del gran Almirante; esos están esparcidos con su gloria en todo el mundo americano, salpicados de lágrimas y sangre, pero eternamente gloriosos. El que quiera cenizas de Colon, que vaya á Santo Domingo; éntre en su catedral, se dirija al altar mayor, á la izquierda

ó á la derecha ó al fondo y si quiere reliquias del gran hombre, en cualquier puñado de la tierra que coja, habrá un átomo del craneo y de los huesos que encerraron la vida de ese coloso de valor y de inteligencia.

Pero, al darle tanta importancia á su grandeza, á su sabiduria; que admiro; á su increíble atrevimiento, á su paciencia sin igual, á su fé, su esperanza, y hasta al increíble modo de arrostrar y vencer todas las dificultades y los peligros martirizado por la gota, en los últimos años de su vida que no le dejó casi una hora de sosiego : yo que sé como murió cristiano, con el único dolor de no haber ganado el suficiente oro para recobrar el Santo Sepulcro, me opondré mientras viva, con los pocos medios que puedo tener, á que sea canonizado por la Iglesia como se trata ya por el mismo obispo de Santo Domingo. El que clavó la enseña redentora de la cruz en las tierras de Haiti para cristianizar y hacer felices á los pueblos de las islas del archipelago americano que eran los pueblos más mansos, los más generosos y los más hospitalarios del mundo, como el mismo lo confiesa en sus primeras cartas á los reyes católicos, para mandarlos luego á que se vendieran como esclavos á España, y para explotarlos, haciendolos trabajar en las tierras nativas y de su propiedad como esclavos, permitiéndole que con tantas crueldades se despoblaran esas islas

por sus marineros y soldados al filo de la espada, y para proceder con la maldad y traicion que lo hizo, con el cacique Quibio ó Quibian de Veragoa, de donde viene el título de duque de Veragua que tan noble, tan generoso y hospitalariamente lo habia recibido; en un continente tan grande y tan lleno de peligros, donde á su llegada pudo acabar facilmente con él, sus hermanos y cuantos tripulaban las tres carabelas que lo habian conducido en su último viage al nuevo mundo.

Que España é Italia le levanten estatuas; que los poetas y los historiadores le dediquen libros, que immortalicen su memoria, que cada una de las 18 repúblicas americanas le levanten obeliscos á su nombre, por haberlos puesto en comunicacion con el viejo mundo, llevandoles los conocimientos, las costumbres, las leyes y las ideas religiosas, que forman la base de la moral de todos los pueblos de Europa; pero que jamas canonicé la Iglesia al descubridor del nuevo mundo, porque en su historia hay hechos que se oponen á las leyes evangélicas, y á todo aquello en que se funda la caridad cristiana. No vale para ser canonizado matar por la mañana, para rogar por la noche, ni ofrecer cristianizar los pueblos para esclavizarlos; y hacerlo sucumbir en el trabajo para buscar oro, con la idea de rescatar con él el Santo Sepulcro; las crueldades no son hechos beatos á los ojos de la divina Provi-

dencia, y la religion cristiana no debe amasar con sangre los cimientos de la beatificacion y de la gloria de sus santos.

Y si se canonizara á Colon, por haber descubierto el nuevo mundo, seria necesario canonizar luego á Vasco de Gama, y en seguida á Guttemberg, á Franklin, á Wath y Fulton que han hecho descubrimientos tan grandes y tan útiles á la humanidad y al cristianismo como el descubrimiento de las tierras americanas. Esas siempre se hubieran hallado : los descubrimientos de estos sabios, es cosa más personal, más inspirada por la divina Providencia, y mas útil á las generaciones humanas.

Concluyo mi modesto trabajo, creyendo haber probado que los restos de Colon no existen ni en Santo Domingo ni en la Habana, y que solo Dios sabe en donde pueden estar. Que esto no le dá ni le quita gloria al descubridor del nuevo mundo ; que su voluntad fué que se le enterrara en Santo Domingo; y que el general Aristizabal no ha tenido derecho, para abrir la tumba del Almirante, acción que ha dado lugar á que eternamente se dude de cuales sean los restos de Cristóbal Colon.

Si no se hubiera profanado indebidamente su tumba, la duda no hubiera cabido nunca; los restos de Cristóbal Colon hubieran estado á la derecha del altar mayor de Santo Domingo existiendo ó nó; porque así lo iba consagrando la tradicion. Hoy

está interrumpida esa tradición, y ha tomado dos caminos, uno que lleva la creencia al templo de Regina Angelorum y el otro á la Catedral de la Habana; con tan debiles pruebas una tradicion como la otra.

El historiador artista, al ver la losa que cubre los restos de Colon en la catedral de la Habana, se echará á reir de la portada; y dirá entre si; si es falsa la figura de la puerta, que no será lo del interior, y lo mismo se le ocurrirá al paleólogo y arqueólogo, al ver la firma y calidad de las inscripciones de la caja, que contiene tambien los restos de Colon en el sepulcro de Regina Angelorum de Santo Domingo.

En resumen, no existen ya los restos de Cristóbal Colon: han desaparecido para siempre digan lo que quieran los señores de la Academia Española de la Historia: y diga lo que quiera, el dignísimo é ilustrísimo señor Fray Roque Cocchia, Obispo de Oroppe Delegado y Vicario Apostólico de Santo Domingo.

NOTAS

.....
DE LA PATRIA, LINAJE, ORIGEN,
PADRES, NOMBRE Y SOBRENOMBRE, PERSONA, GESTO,
ASPECTO Y CORPORAL DISPOSICION, COSTUMBRES, HABLA,
CONVERSACION, RELIGION Y CRISTIANDAD DE
CRISTÓBAL COLON.

.....
Fué, pues, este varon escogido de nacion genovés, de algun lugar de la provincia de Génova: cual fuese, donde nació ó qué nombre tuvo el tal lugar, no consta la verdad dello más de que se solia llamar ántes que llegase al estado que llegó, Cristobal Columbo de Tierra-rubia, y lo mismo su hermano Bartolomé Colon, »

.....
« Llamóse, pues, por nombre, Cristóbal, conviene á saber, *Christum ferens*, que quiere decir traedor ó llevador de Cristo, y así se firma él algunas veces; como en la verdad él haya sido el primero que abrió las puertas deste mar. Océano, por donde entró y el metió á estas tierras tan remotas y reinos, hasta entónces tan incógnitos, á nuestro Salvador Jesucristo, y á su bendito nombre, el cual fué digno que ántes que otro diese noticia de Cristo y le hiciese adorar á estas innúmeras y